



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004464-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de personal eventual existente en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 205, de 30 de noviembre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003795, PE/003796, PE/003798, PE/003851, PE/003921, PE/003924, PE/003934, PE/003936, PE/003941, PE/003942, PE/003948, PE/003963 a PE/003971, PE/003978, PE/003987, PE/003991 a PE/003998, PE/004003 a PE/004038, PE/004040, PE/004044, PE/004046 a PE/004063, PE/004082 a PE/004099, PE/004106, PE/004111, PE/004114, PE/004119 a PE/004127, PE/004130, PE/004135 a PE/004143, PE/004155, PE/004156, PE/004170 a PE/004172, PE/004180, PE/004182, PE/004183, PE/004185, PE/004248, PE/004250, PE/004255, PE/004265 a PE/004280, PE/004282, PE/004290, PE/004295, PE/004297, PE/004300, PE/004324, PE/004325, PE/004327, PE/004328, PE/004330 a PE/004338, PE/004342, PE/004344 a PE/004367, PE/004386, PE/004389, PE/004390, PE/004394 a PE/004398, PE/004406, PE/004408 a PE/004416, PE/004421 a PE/004446, PE/004454, PE/004460, PE/004461, PE/004463, PE/004464, PE/004467, PE/004469, PE/004470, PE/004472, PE/004480, PE/004482, PE/004484, PE/004513, PE/004555, PE/004556, PE/004557 y PE/004558, y las informaciones complementarias a la PE/003834 y PE/003944, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

En Contestación a la PE 4464 formulada por D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, en relación al personal eventual se informa lo siguiente:



Gabinete del Presidente	Nombramiento	Puesto / grupo y nivel
Inmaculada Encinas Domínguez	ACUERDO 11/2015, de 24 de julio. (BOCyL nº143, de 27/07/2015)	Técnico Asesor
María Rosa Masegosa Sánchez		Técnico Asesor
Mireia Arroyo de la Parte		Técnico Asesor
Luis Jesús Estébanez Matos		Jefe Secretaría
Dalinda Pilar Martínez Solórzano		Administrativo
Eva María Carrasco García		Administrativo

	Nombramiento	Puesto / grupo y nivel
María González Ferrero Cº de la Presidencia	ORDEN PRE/584/2015, de 9 de julio. (BOCyL nº 132, de 10/07/2015)	Técnico Asesor
María Elena García de Castro Cº de Economía y Hacienda		Técnico Asesor
Germán Burgoa Cobreros Cº de Empleo		Técnico Asesor
Blanca Saravia Ibañes Cº de Sanidad		Técnico Asesor
Miguel Ángel Sanz Jiménez Cº de Familia e I.O.		Técnico Asesor
Débora García González Cº de Educación		Técnico Asesor



Ana Isabel Muñoz Barrera C ³ de Cultura y Turismo	ORDEN PRE/584/2015, de 9 de julio. (BOCyL n ^o 132, de 10/07/2015)	Técnico Asesor
María Dolores Gil Muñoz C ³ de Cultura y Turismo		Técnico Asesor
Saray Maestro de la Fuente C ³ de Fomento y M.A.	ORDEN PRE/594/2015, de 14 de julio. (BOCyL n ^o 135, de 15/07/2015)	Técnico Asesor
Ana Díaz-Rincón Coteló C ³ de Fomento y M.A.		Técnico Asesor
María Jesús Melgar García C ³ Agricultura y Ganadería		Técnico Asesor
Paz Campo García C ³ de la Presidencia	ORDEN PRE/694/2015, de 19 de agosto. (BOCyL n ^o 161, de 20/08/2015)	Técnico Asesor
Raquel Martínez Carrascal C ³ de la Presidencia		Técnico Asesor
Cristina Ruiz Urbón C ³ de la Presidencia	ORDEN PRE/778/2015, de 9 de septiembre. (BOCyL n ^o 180, de 16/09/2015)	Coordinador
Raquel Sastre Cazón C ³ de Economía y Hacienda	ORDEN PRE/1020/2015, de 20 de noviembre. (BOCyL n ^o 226, de 23/11/2015)	Técnico Asesor
Raquel Sanz Lobo C ³ de la Presidencia	ORDEN PRE/929/2016, de 9 de noviembre. (BOCyL n ^o 218, de 11/11/2016)	Técnico Asesor

Valladolid, 12 de diciembre de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.